



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 13 de enero de 2025

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00005-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-
AGEBRE**

Señores

Directivos de las instituciones educativas de la UGEL 02

Presente. –

Asunto : Convocatoria al proceso de preinscripción a la mejora continua del Programa Nacional de Formación y Capacitación de Directores y Subdirectores de Instituciones Educativas 2025 a través del curso "Liderazgo situado: simulaciones para la toma de decisiones".

Referencia: DIF2024-INT-0925968

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00794-2024-MINEDU/VMGI- DRELM/DIR-
OGPEBTP

De mi consideración:

Es grato dirigirme a ustedes para expresarles un cordial saludo y hacer de conocimiento en atención al documento de la referencia, que, desde la Dirección de Fortalecimiento de la Gestión Escolar (DIF) del MINEDU, ha iniciado el proceso de convocatoria para la preinscripción a la mejora continua 2025 del Programa Nacional de Formación y Capacitación de Directores y Subdirectores de Instituciones Educativas a través del curso "Liderazgo situado: simulaciones para la toma de decisiones".

El curso iniciará el lunes 20 de enero y culminará el lunes 10 de marzo. Para ser partícipe del curso es necesario la preinscripción que culmina el 13 de enero de 2025. El enlace de preinscripción es <https://campus.perueduca.pe/?redirect=0&course=336>

Al respecto, solicito difundir la convocatoria a los directores y subdirectores de las IIEE de su jurisdicción para que formen parte del curso en mención y así fortalecer sus competencias como directivos.

Atentamente,

Dra. CLORINDA RITA HUAMANÍ HUAMANÍ
Jefa(e) del Área de Educación Básica Regular y Especial
AGEBRE – UGEL 02(*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rimac, para el año fiscal 2025, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N° 00402- 2025 – UGEL 02 de fecha 8 de enero del año en curso.

CRHH/J(e)AGEBRE
SBB/AGEBRE

EXPEDIENTE: DIF2024-INT-0925968 CLAVE: 138364

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_12/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

